

MAT.: Informa cumplimiento de medida provisional pre procedimental que indica.

ANT.: Resolución Exenta N° 1717, de 30 de julio de 2021, de la Superintendencia del Medio Ambiente, Ordena medidas provisionales pre procedimentales que indica a Cal Austral S.A.

ADJ.: Anexo (formato digital).

Santiago, 13 de agosto de 2021

Sr. Cristóbal De La Maza

Superintendente

Superintendencia del Medio Ambiente

Teatinos N° 280, piso 8

Santiago

Presente

James Muspratt, en representación de **Cal Austral S.A.** ("Cal Austral"), ambos domiciliados para estos efectos en Puacura Rural S/N, Castro, Región de Los Lagos, por este acto, en tiempo y forma, informo a Ud. sobre el avance en el cumplimiento de la medida provisional pre procedimental ordenada en el numeral 5 del Resuelvo Primero de la Resolución Exenta N° 1717, de 30 de julio de 2021 ("Res. Ex. N° 1717/2021") respecto de la unidad fiscalizable Acopio de Conchas y Planta de Cal Agrícola Chiloé, toda vez que se dispuso como medio de verificación, la presentación, en un plazo de 10 días hábiles, de un cronograma del balance hídrico requerido.

De esta forma, como primer reporte del cumplimiento de la medida ordenada en el numeral 5 de la Res. Ex. N° 1717/2021, referida a presentar un cronograma para ejecutar un balance hídrico de los últimos 12 meses del proyecto completo, en Anexo de esta presentación se presenta el cronograma requerido.

Por tanto, se solicita a Ud. tener presente el cronograma presentado para efectos de la evaluación del cumplimiento de la medida provisional pre procedimental ordenada en el numeral 5 del Resuelvo Primero de la Res. Ex. N° 1717/2021.

Sin otro particular, le saludamos atentamente,


James Muspratt
p. Cal Austral S.A.

Cal Austral S.A.

Acopio de Conchas y Planta de CAL Agrícola Chiloé



Cronograma para elaboración de Balance Hídrico

Actividad	Días																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25					
1. Modelo conceptual del diagrama de flujos	■	■	■	■	■																									
2. Elección del modelo de estimación de lixiviados						■	■	■	■	■	■																			
3. Recopilación de datos											■	■	■	■	■															
4. Elaboración y ajustes del modelo																	■	■	■	■	■	■								
5. Resultados y análisis del balance hídrico																										■	■	■	■	■